

ANEXO AL DOCUMENTO N° 3219

Ministerio de Cultura y Educación

Exp. 68.580/71

Buenos Aires, 17 NOV 1971

VISTO el proyecto de intercambio argentino-chileno de docentes y estudiantes propiciado por la Organización Argentina de Turismo Didáctico, por efectuarse en los meses de enero, febrero y marzo de 1972 con el objeto de realizar cursos de perfeccionamiento y visitas culturales;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

1º.- Auspiciar la realización del proyecto de intercambio de docentes y estudiantes de nuestro país y de la hermana República de Chile, propiciado por la Organización Argentina de Turismo Didáctico, por efectuarse en los meses de enero a marzo de 1972, con el objeto de asistir a cursos de perfeccionamiento e incrementar su acervo cultural, mediante un programa de visitas a distintas ciudades de ese país.

2º.- Las distintas reparticiones de este Ministerio prestarán la colaboración que se les requiera a efectos de facilitar la realización del programa aludido.

3º. Corúnquese, désc al Boletín de Comunicaciones del Ministerio y archívese.


GUSTAVO MALEK
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION